



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 025

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2024-00020-00	OSCAR IVÁN SALGADO HERNÁNDEZ	ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO EN CONCURSO HOMOGENEO Y SUCESIVO	MARZO 19 DE 2024	RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL A SUMA DE TRECE (13) MESES Y VEINTIDOS PUNTO CINCO (22,5) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO TEE N° 18181831, 18613131 Y 19100365. RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL IMPUESTA A LA FECHA UN TOTAL DE SESENTA Y TRES (63) MESES Y CERO PUNTO CINCO (0,5) DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS
700013187001 2019-00102-00	LUILLY DARIO MENDEZ SALCEDO	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES EN CONCURSO CON HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	MARZO 20 DE 2024	NIEGA PRISION DOMICILIARIA ABSTIENE DE RECONOCER REDENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS TEE N° 17377283, 18222089, 18422691, 18611741 Y 18942293, COMO QUIERA QUE FUERON OBJETO DE REDENCIÓN EN LA CAUSA PENAL 700016001034201500523, MEDIANTE PROVIDENCIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO. RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL A SUMA DE DOS (2) MESES Y DIECIOCHO PUNTO CINCO (18.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N° 19129337 RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL IMPUESTA A LA FECHA UN TOTAL DE DOCE (12) MESES Y DIECIOCHO PUNTO CINCO (18.5), CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN PRISIÓN Y REDENCIÓN DE PENA POR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO Y TRABAJO INTRAMUROS.
700013187001 2024-00029-00	VICTOR ALFONSO RIVERO ROJAS	HOMICIDIO SIMPLE	MARZO 19 DE 2024	CONCEDE PRISION DOMICILIARIA RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL A SUMA DE DIECINUEVE (19) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y TRABAJO EN PRISIÓN INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO TEE N° 17674194, 17770410, 17827002, 18222073, 18570442, 18880753 Y 19094706, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL IMPUESTA A LA FECHA UN TOTAL DE OCHENTA (80) MESES Y CATORCE (14) DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y REDENCIÓN DE PENA POR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO Y TRABAJO INTRAMUROS.



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

700013187001 2022-00090-00	YUBHER ENRIQUE CASTRO BUSTOS	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	MARZO 15 DE 2024	ORDENA OFICIAR AL CPMS SINCELEJO, PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA, REALIZANDO DE MANERA PERENTORIA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y EL TRASLADO DEL CONDENADO A SU LUGAR DE RESIDENCIA ORDENA ENVIO DE EXPEDINEET POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA – REPARTO UNA VEZ PERFECCIONADA Y MATERIALIZADA LA PRISION DOMICILIARIA, EN VIRTUD DEL LUGAR EN DONDE CUMPLIRÁ LA PRISIÓN DOMICILIARIA
700013187001 2018-00191-00	DEOVANIS DE JESUS ARIAS VILORIA	FRAUDE PROCESAL	MARZO 19 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL PARA AMBOS CONDENADOS ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SUCRE, PARA GARANTIZAR EL BENEFICIO DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA.
700013187001 2020- 00190-00	BRAYAN CANCHILA HERAZO	HURTO CALIFICADO TENTADO	MARZO 20 DE 2024	MODIFICA ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA CALENDADA ABRIL 12 DE 2023 PROFERIDA EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, INDICANDO QUE EL TITULO JUDICIAL ES POR LA CANTIDAD DE CIEN MIL (\$100.000) PESOS MTCE CON EL CONSECUTIVO 463030000470075 ORDENA LIBRAR NUEVAMENTE EL OFICIO CORRESPONDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA EL REGISTRO DE LOS DATOS CON LA INFORMACIÓN CORRECTA Y EXACTA.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 01 DE ABRIL DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO ABRIL 01 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria